

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M. a los veinte y cuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 9H00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-300 y Capitán Ramón Borja, Cantón Quito, se reúnen las siguientes socias de la Compañía DICOMTEK CIA. LTDA.

- EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 99.5% del capital social y,
- MARTHA CECILIA CABRERA MORA, propietaria de dos (2) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 0.5% del capital social.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que las socias deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Preside la sesión, el señor Ángel Patricio Cabrera Mora y actúa como Secretaria la señora Edita García Gáneas.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integral de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General.

Puesto a consideración de los socios el informe anual de gestión de la Gerente General, el mismo es aprobado sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integral de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2017.

Revisadas y analizadas por las socias, las cuentas, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral, correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente junta, se aprueban los mismos por unanimidad, sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Con base a las consideraciones expuestas por la señora Edita García, Gerente General, con respecto a la necesidad de recursos de capital de operación y fortalecer la participación del patrimonio, se aprueba por unanimidad mantener retenidas a disposición de las socias, las utilidades del ejercicio 2017.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todas las socias.

Se levanta la sesión, siendo las 10H00.

Para constancia de lo acordado, firman el Presidente y, las Socias en unidad de acto.



**ÁNGEL PATRICIO CABRERA MORA
PRESIDENTE**



**EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS
SOCIA -SECRETARIA**



**MARTHA CECILIA CABRERA MORA
SOCIA**